



Resolución Rectoral n.º 0099-2015-UNAP Iquitos, 27 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 032-2015-FIQ-UNAP, presentado el 23 de enero de 2015, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 012-2015-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Sumner Shapiama Ordóñez, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 012-2015-FIQ-UNAP, del 21 de enero de 2015, en la que resuelve reconocer como ciudad y universidad: Iquitos y FIQ-UNAP sede del VI Congreso Peruano de Ingeniería de Procesos – 2015; así como reconocer a los miembros del comité directivo, coordinaciones y asesores como ente ejecutor del VI COPIP-UNAP-2015;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 012-2015-FIQ-UNAP, del 21 de enero de 2015, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO 1º.- Reconocer como ciudad y universidad: Iquitos y FIQ-UNAP sede del VI Congreso Peruano de Ingeniería de Procesos – 2015.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer a los miembros del comité directivo, coordinaciones y asesores como ente ejecutor del VI COPIP-UNAP-2015, que estará integrada por los siguientes:

Comité directivo

➤ Amadeo Acosta Culqui	Presidente
➤ Miguel Jazed López Velásquez	Adjunto
➤ Danny Javier Chávez Suarez	Vicepresidente
➤ Joyce Marilú Ruiz Caselina	Secretaria
➤ Dánica Andrea Urquiza Zumaeta	Tesorera

Coordinaciones

➤ John Elvis Rodríguez Gonzales	Área Logística
➤ Frank Julinho Pérez Vásquez	Adjunto
➤ Víctor Daniel Ferrer Martínez	Área Delegaciones
➤ Miguel Antonio Soplín Pastor	Adjunto
➤ Oscar Oliver Avendaño Pezo	Área de Asuntos Académicos
➤ Jazmín Carolyn Salcedo Villalobos	Adjunto
➤ Alejandro Wilson Echegaray Reátegui	Área de Relaciones Públicas
➤ Ángelo Bazán Marín	Adjunto
➤ Franco Robles Macedo	Área de Actividades Socioculturales
➤ Roy H. Toledo Tamara	Adjunto
➤ David Herbert Panduro Vela	Área de Recursos Humanos
➤ Wendy Milagros Scavino Vargas	Adjunto

Asesores

- Sumner Shapiama Ordóñez
- Gustavo Adolfo Malca Salas
- Jorge Armando Vásquez Pinedo
- Gabriel Emilio Vargas Arana





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0099-2015-UNAP

ARTÍCULO 3º.- La Facultad de Ingeniería Química, no se responsabiliza por acciones que no sean el que se estipulan en los artículos precedentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Rómulo Javier Vasquez Mori
Rómulo Javier Vasquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)

Dist.: VRAC,FIQ,OGA,OGP,OGAA,Int.(21),Archivo(2)
jevd.